

Iniciativa por la atención integral y derechos para personas con autismo

Posted on 10 de junio de 2025 by Diario Humano



Gabriela Montoya destaca la importancia de involucrar a las personas autistas y a la sociedad civil en la construcción del marco legal.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Para impulsar la plena integración e inclusión a la sociedad, de las personas con la condición del espectro autista, la diputada Gabriela Montoya Terrazas propuso hoy una nueva Ley en Materia de Atención y Protección del Espectro Autista para Baja California Sur.

Su propuesta, contempla la protección de sus derechos y necesidades fundamentales que les son reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales, en la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, sin perjuicio de los derechos tutelados por otras leyes u ordenamientos y precisa como requisito indispensable, la participación de personas con espectro autista, se socialice, se analice y se enriquezca.

“Tenemos un gran reto por delante, frente a aquellos quienes se encuentran en el espectro autista, dado que son personas que merecen todo nuestro respaldo”, expresó la lideresa del PT en el Congreso local.

En ese contexto, Montoya Terrazas llamó a todas y todos los actores involucrados, como los son organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas y privadas involucradas en esta materia, a velar en todo momento para que se garantice la participación de las personas que se encuentran en el espectro autístico y se integren al proceso que habrá de llevarse a cabo para la construcción del dictamen que merezca, pues su aportación es invaluable para la creación de esta ley.

Con base en información publicada en el portal oficial electrónico del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, se estima que en México 1 de cada 115 niños tiene autismo.

El autismo generalmente influye en la educación y las oportunidades de empleo; además, puede imponer exigencias considerables a las familias que prestan atención y apoyo; las actitudes sociales y el nivel de apoyo y los servicios que prestan las autoridades locales y nacionales son factores importantes que determinan la calidad de vida de las personas con autismo.

La propuesta de la legisladora Gabriela Montoya, fue asignada a las comisiones permanentes de Atención a Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad, así como de Salud, la Familia y la Asistencia Pública para su análisis y dictaminación.